

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8328

RODRIGUEZ GUTIERREZ, Juan y Emeterio Verde Losada, de estado solteros, de veintitrés y veinte años, hijos de Basilio, Nicasio, Margarita y Antonia; naturales y domiciliados últimamente en Pobladura del Valle, profesión jornaleros, con instrucción; procesados sobre disparo y lesiones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Benavente, bajo apercibimiento de que, si no lo hicieron, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar. 8456

8329

ROLDAN RUIZ, Francisco; hijo de Francisco y Dolores, natural de Cádiz, estado casado, profesión vendedor ambulante, de cuarenta y cinco años, estatura baja, color sano, ojos claros, nariz ancha y viste á estilo del país; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por expendición de moneda falsa y uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, en término de diez días, con objeto de ser reducido á prisión y celebrar un cauce, en sumario que se le instruye por tal motivo. 8445

8330

RUIZ LAVIN, Aniceto; natural de San Felices, estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Ramón y Eugenia; domiciliado últimamente en Santiago de Cartes; procesado por atentado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para extinguir la pena que le fué impuesta en dicha causa. 8478

8331

SAEZ ISASI, Benito (a) El Corco; natural de Cihuri, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años próximamente; domiciliado últimamente en Haro; procesado por sustracción de efectos de bodega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Haro, á prestar indagatoria. 8471

8332

SALGUEIRO BOUZAL, José María; natural de Madrid, profesión albañil, de cuarenta y cuatro años, hijo de Andrés ó Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 30, piso segundo, centro; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 8435

8333

SANCHEZ BENITEZ, Francisco; de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por desacato; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 8439

8334

SANCHEZ Y SANCHEZ, Francisco; natural de Garamborany (Sequeros), de estado casado, profesión industrial, de treinta y tres años, hijo de Prudencio y Sabina; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, á ingresar en la Cárcel. 8447

8335

SANCHEZ SOLER, José (a) Chorro; hijo de Diego y Juana, vecino de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Cartagena, barrio de San Antón, calle del Callao; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos del procesamiento y prisión decretados. 8394

8336

SANTA MARIA Y L'JAN, Angel; natural de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, alto, regular de carnes, picado de viruelas, con traje obscuro y alpargatas; domiciliado últimamente en Ollas; procesado por hurto de una caballería menor y otros efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para recibirle declaración y constituirse en prisión provisional por dicha causa. 8450

8337

SANTISIMA TRINIDAD Y EXPOSITO, Alberto de la; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión torero, de veintidós años, ambulante; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para hacerle un requerimiento, apercibido que, en otro caso, será declarado rebelde. 8343

8338

SPINA, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mercaders, número 16, tercero-primer; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8385

8339

TEJEDA SANCHEZ, Federico de; natural de Madrid, de estado soltero, profesión del comercio, de dieciocho años, hijo de Federico y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Tudescos, número 45, principal; procesado por estafa en causa número 204 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 8355

8340

TORRENTE, Juan; de unos treinta y siete años, color del rostro moreno, estatura baja, viste regularmente traje negro de americana y usa gorra; habitó últimamente en la calle Nueva Zurbarán, número 6, segundo, de Barcelona; se cree fué á Canarias; comparecerá, en el término de diez días, para recibirle declaración en causa sobre contrabando de tabaco, nú-

mero 142 de 1915, instruída contra el mismo por el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, apercibido de ser declarado rebelde. 8414

8341

TORRES PELLICER, Vicente; de treinta y cinco años, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Saraco; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Gandía, para declarar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en el sumario que contra el mismo se sigue en dicho Juzgado. 8420

8342

TORRES RIVERA, Francisco (a) Chalo Pinos Puente; de cuarenta y tres años, hijo de Antonio y Francisca, natural de Pinos Puente, estado soltero, profesión titiritero; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Torrox, dentro del término de diez días, siguientes á la inserción de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á fin de notificarle el auto de conclusión, dictado en causa número 13 de este año, que contra el mismo se sigue por hurto, y emplazarle para ante la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8451

8343

TOYAS PALACIOS, Marcelino Cistler; natural de Dualez, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Doroteo y Anastasia; domiciliado últimamente en Dualez; procesado por atentado; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para extinguir la pena que le fué impuesta en dicha causa. 8479

8344

TRUCHUELO LOPEZ, Felipe (a) Pipa; natural de Haro, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años próximamente; domiciliado últimamente en Haro; procesado por sustracción de efectos de bodega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Haro, á prestar indagatoria. 8470

8345

VAL GRACIA, Bernardo; natural de Zaragoza, estado soltero, profesión ebánista, de veintiocho años, hijo de Antonio y María; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8416

8346

VALENCIA SALGUERO, Juan; natural de Campillos, de treinta y un años, estado soltero, hijo de Alonso y Luisa, profesión del campo, vecino de Campillos; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Málaga, y Sección primera, para responder de los cargos que le resultan en el sumario número 65 de 1914, sobre resistencia, apercibiéndole que, de no comparecer dentro del término de diez días, será declarado rebelde. 8387

8347

VEIGAS, Florencio; de veintidós años, estado soltero, profesión minero, natural de Madrid, hijo natural de Rosalía Veiga Alvarez, sin domicilio conocido, al cual se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Valladolid y en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado de Peñafiel,

(Continúa en la pag. 566)

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

**ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.**

(Continuación de la GACETA del día 3 de Agosto de 1915).

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PUESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día	Mes	Año		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
4.602	2.494	D. <sup>a</sup> Casilda del Pueyo Múñilla...	S.	»	9	IV	1885	Logroño...	»	»	12	»	8	19	»	»	»	Santa Cruz de Madela...	Ciudad Real	»	
4.603	2.495	Amélie Zambrano Duque.....	S.	»	5	XII	1873	Cáceres....	»	»	12	»	5	1	28	»	»	Torre de Santa María...	Cáceres....	»	
4.604	2.496	María Angelés Pastells Auber.	S.	»	10	V	1889	Gerona....	»	»	12	»	3	»	14	2	1	Dosrius....	Gerona....	Profesora de cocta.	
4.605	2.497	Belisa Fernández Torres.....	S.	St.	18	V	1890	Burgos....	»	»	12	»	8	17	2	3	24	La Bodera....	Guadalajara	»	
4.606	2.498	Inocencio López Rodríguez....	S.	St.	28	XII	1887	Madrid....	»	»	12	»	8	17	1	7	29	Rillo....	Guadalajara	»	
4.607	2.499	Ramona V. Ponce Aznar.....	S.	St.	12	IV	1886	Zaragoza...	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Valdepeñas....	Ciudad Real	»	
4.608	2.500	María R. Gómez Causino.....	S.	»	5	X	1884	Orduña....	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Motilla del Palancar....	Cuenca....	»	
4.609	2.501	María del Carmen García Abroyo....	S.	»	10	IX	1888	Coruña....	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Valdepeñas....	Ciudad Real	»	
4.610	2.502	Ignacia Martínez Piñeiro.....	E.	»	17	I	1881	Coruña....	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Cedofeita....	Lugo....	»	
4.611	2.503	María del Carmen Barreiro Piñeiros....	S.	»	»	»	1882	Pontevedra...	»	»	12	»	8	16	2	5	24	Sabajanos....	Pontevedra	»	
4.612	2.504	María Cristina Díaz Rodríguez.	S.	St.	»	»	1883	Lugo....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Cillero....	Lugo....	»	
4.613	2.505	Inocencia Martínez Pineda....	S.	St.	28	XII	1883	Segovia....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Simarillo....	Cuenca....	»	
4.614	2.506	Dolores Barreiro Uzal.....	S.	»	17	IV	1891	Coruña....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Turiñán....	Coruña....	»	
4.615	2.507	María Teodora Guerra Santano.	E.	»	1. <sup>o</sup>	VI	1884	Cáceres....	»	»	12	»	4	10	16	4	4	Zorita....	Cáceres....	»	
4.616	2.508	Teresa Mosquera Mañso.....	S.	»	11	IV	1889	Coruña....	»	»	12	»	8	15	»	»	»	Vilachá....	Lugo....	»	
4.617	2.509	Defina Cantuz Burgués.....	S.	»	25	XII	1873	Huesca....	»	»	12	»	15	2	10	»	»	Banaguas....	Huesca....	»	
4.618	2.510	María Luisa Rubio Gonzalo....	E.	»	22	IV	1878	Logroño....	»	»	12	»	13	6	7	»	»	Alfaro....	Logroño....	»	
4.619	2.511	María P. Sarrablo Santaliestra.	S.	St.	26	IX	1877	Huesca....	»	»	12	»	11	8	5	»	»	Ainsa....	Huesca....	»	
4.620	2.512	Ana Ruiz Caro.....	S.	»	26	II	1887	Ciudad Real	»	»	12	»	8	12	5	7	9	Ruda de Haro.	Cuenca....	»	
4.621	2.513	María Alué Castanora.....	S.	»	1. <sup>o</sup>	VII	1891	Huesca....	»	»	12	»	7	3	29	»	»	Piracós....	Huesca....	»	
4.622	2.514	Vicenta Dolina Garrido Castro.	S.	»	30	VIII	1889	Pontevedra...	»	»	12	»	2	11	12	»	»	Son....	Lugo....	»	
4.623	2.515	María del Consuelo Sal Larranaga.	E.	»	31	I	1870	Madrid....	»	»	12	»	8	10	»	10	8	Navalearnero.	Madrid....	»	
4.624	2.516	Adriana Abenza Rodríguez....	S.	»	18	VIII	1893	»	»	»	12	»	8	10	»	»	»	Pastrana....	Guadalajara	»	
4.625	2.517	Faustina Bernardina Palaco y Sierra....	S.	»	15	II	1881	Santander...	»	»	12	»	7	8	13	»	»	Santander....	Santander...	»	
4.626	2.518	Amparo Batanero Fernández....	S.	»	15	II	»	Madrid....	»	»	12	»	8	8	»	»	»	Madrid....	Madrid....	»	
4.627	2.519	Natividad Poveda Luján.....	S.	»	24	XII	1878	Cuenca....	»	»	12	»	17	11	1	»	»	Agramón....	Albacete...	»	
4.628	2.520	Carolina Alvarez Rodríguez....	S.	»	17	III	1882	Madrid....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Cortos....	Guadalajara	»	
4.629	2.521	María del Milagro Alvarez Quiñones....	S.	»	25	XI	1888	Pontevedra...	»	»	12	»	8	6	»	»	»	Piñeiro....	Pontevedra...	»	
4.630	2.522	Antonia Rodríguez García....	S.	»	13	VI	1874	Madrid....	»	»	12	»	9	1	23	»	»	Bustio....	Oviedo....	»	
4.631	2.523	Asunción Juliana Robert.....	N.	St.	15	VIII	1863	Santander...	»	»	12	»	1	8	1	7	1	»	»	Santander...	»
4.632	2.524	Looncia Rodríguez Valerio....	S.	»	12	III	1879	Palencia....	»	»	12	»	9	5	27	1	29	S. Miguel Montañán....	León....	»	
4.633	2.525	Manuela Velaz Oñata.....	S.	St.	23	XII	1888	Madrid....	»	»	12	»	8	4	»	»	»	Embid....	Guadalajara	»	
4.634	2.526	Herminta Rubio Rubio.....	S.	St.	31	XIII	1883	León....	»	»	12	»	9	6	»	3	11	Cirujales....	León....	»	



Número del esca- lón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES				
					FECHA				EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS		PUEBLO	PROVINCIA					
					Día.	Mes	Año.		Años.	MeSES	Días..	Años.	MeSES	Días..				Años.	MeSES	Días..	
4.686	2.578	D.ª Emilia A. Ramón.....	S.	»	7	VI	1890	Tarragona..	»	»	12	»	7	26	»	»	»	»	Manresa.....	Barcelona..	»
4.687	2.579	Dolores Batlle Suñer.....	S.	»	4	II	1891	Gerona.....	»	»	12	»	»	26	»	»	»	»	Bañolas.....	Gerona.....	»
4.688	2.580	Juana Argente.....	S.	»	13	I	1890	Tarragona..	»	»	12	»	7	26	»	»	»	»	Sagás.....	Barcelona..	»
4.689	2.581	Pilar Bada Mignel.....	S.	»	26	IX	1890	Lérida.....	»	»	12	»	7	24	»	»	»	»	Ellar.....	Lérida.....	»
4.690	2.582	Josefa Pérez Mena.....	S.	»	»	»	»	»	»	»	12	2	10	12	»	»	»	»	Jimena.....	Cádiz.....	»
4.691	2.583	Pilar Faltg Martí.....	S.	St.	21	III	1888	Gerona.....	»	»	12	»	7	22	»	»	»	»	Reus.....	Tarragona..	»
4.692	2.584	Carmen Arentillas Girón.....	S.	»	29	III	1889	Lérida.....	»	»	12	»	7	22	»	»	»	»	Piñana.....	Lérida.....	»
4.693	2.585	Maria Queixalós.....	S.	»	26	V	1891	Tarragona..	»	»	12	»	7	22	»	»	»	»	Peciana.....	Barcelona..	»
4.694	2.586	Fernanda Domínguez Díaz.....	S.	»	30	V	1865	Soria.....	»	»	12	24	2	13	»	»	»	»	Daganzo.....	Madrid.....	»
4.695	2.587	Nieves Boquete Segrat.....	E.	»	27	IV	1891	Coruña.....	»	»	12	»	7	19	»	»	»	»	San Martín de Valdeiglesias	Madrid.....	»
4.696	2.588	Maria Concepción Martí Mayor.....	S.	»	20	XII	1882	Tarragona..	»	»	12	2	6	20	»	»	»	»	Viliella.....	Lérida.....	»
4.697	2.589	Maria del Carmen Aponte.....	S.	»	1.º	V	1883	Sevilla.....	»	»	12	»	7	12	»	»	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»
4.698	2.590	Amparo Gloria Camp úns.....	S.	»	14	XII	1889	Costa-Rica..	»	»	12	»	7	12	»	»	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»
4.699	2.591	Maria Cantarell.....	S.	St.	20	X	1885	Lérida.....	»	»	12	»	7	11	»	»	»	»	Vilallcóns...	Barcelona..	»
4.700	2.592	Royes Cabrera Rodríguez.....	S.	St.	15	VIII	1880	Sevilla.....	»	»	12	»	7	10	1	6	14	»	Prado del Rey..	Cádiz.....	»
4.701	2.593	Maria C. Falp.....	S.	»	15	X	1885	Lérida.....	»	»	12	»	7	10	»	»	»	»	Vilcabro.....	Barcelona..	»
4.702	2.594	Carmen Orellana Gómez.....	S.	St.	25	XII	1887	Córdoba.....	»	»	12	»	7	9	»	»	»	»	Esparragosa de Lares.....	Badajoz.....	»
4.703	2.595	Marina Olegaria Ramos Escri- bano.....	S.	St.	6	III	1889	Córdoba.....	»	»	12	»	7	8	»	»	»	»	Hornachuelos..	Córdoba.....	»
4.704	2.596	Maria Rempaner Moreno.....	S.	St.	3	V	1889	Cádiz.....	»	»	12	»	7	7	»	»	»	»	Montalbán.....	Córdoba.....	»
4.705	2.597	Montserrat Borrán Valles.....	S.	St.	8	IX	1891	Barcelona..	»	»	12	»	7	6	»	»	»	»	La Bajol.....	Gerona.....	»
4.706	2.598	Aguada J. Ruiz Receneco.....	S.	»	3	II	1871	Cuenca.....	»	»	12	1	7	5	»	»	»	»	Langa (Huete)	Cuenca.....	»
4.707	2.599	Maria Remedios Marqués Sanch	S.	»	5	VIII	1890	Gerona.....	»	»	12	»	7	4	1	»	»	»	Tragurá.....	Gerona.....	»
4.708	2.600	Rosa Bassols.....	S.	»	25	VI	1891	Gerona.....	»	»	12	»	7	4	»	»	»	»	San Jaime de Frontañá...	Barcelona..	»
4.709	2.601	Bárbara Chamorro Jara.....	S.	St.	20	II	1889	Badajoz.....	»	»	12	»	7	1	»	»	»	»	Navalvillar de Pela.....	Badajoz.....	»
4.710	2.602	Maria de la Paz Puente Gu- tiérrez.....	S.	»	24	I	1882	León.....	»	»	12	9	6	1	»	»	»	»	Villarente.....	León.....	»
4.711	2.603	Isabel Lorenzo Domínguez.....	S.	St.	19	XI	1891	Zaragoza....	»	»	12	»	7	»	1	3	9	»	Benacazón.....	Sevilla.....	»
4.712	2.604	Maria del Valle Martín Aguilar	S.	»	8	XI	1889	Sevilla.....	»	»	12	»	7	»	»	»	»	»	Hinajar.....	Córdoba.....	»
4.713	2.605	Emedina Cepeda Fernández.....	S.	»	13	V	1878	Zamora.....	»	»	12	8	7	29	6	»	»	»	Lobeznos.....	Zamora.....	»
4.714	2.606	Pilar de Pablo Colimonio.....	S.	»	14	X	1874	Soria.....	»	»	12	4	4	17	»	2	25	»	Montellano.....	Sevilla.....	»
4.715	2.607	Sebastiana Bernardo Castaño.....	S.	»	6	XI	1866	Zamora.....	»	»	12	7	7	15	»	»	»	»	Aberames.....	Zamora.....	»
4.716	2.608	Maria A. González Giria.....	S.	»	19	I	1890	Granada.....	»	»	12	»	6	6	1	3	12	»	Motril.....	Granada.....	»
4.717	2.609	Josefa Mata Palencia.....	S.	St.	16	X	1889	Granada.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Ventaquemada.	Valencia...	»
4.718	2.610	Ancelí Rodríguez Linares.....	S.	St.	11	V	1890	Granada.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Colomera.....	Granada.....	»
4.719	2.611	Concepción Salcedo Castro.....	S.	St.	7	VII	1899	Granada.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Atarfe.....	Granada.....	»
4.720	2.612	Maria L. Gómez Gascón.....	S.	»	19	VII	1880	Madrid.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Granada.....	Granada.....	»
4.721	2.613	Maria Cabrera García García.....	S.	»	9	IX	1889	Granada.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Atarfe.....	Granada.....	»
4.722	2.614	Rafaela Loja Ramón.....	S.	»	3	V	1890	Granada.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Motril.....	Granada.....	»
4.723	2.615	Dolores Alonso Serrano.....	E.	»	7	III	1887	Granada.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Guarca (Turón).	Granada.....	»
4.724	2.616	Marina Jiménez López.....	S.	St.	14	VII	1890	Granada.....	»	»	12	»	6	6	»	»	»	»	Granada.....	Granada.....	»
4.725	2.617	Teresa Robles Ramírez.....	S.	St.	20	II	1890	Málaga.....	»	»	12	»	6	5	»	»	»	»	Loja.....	Granada.....	»
4.726	2.618	Dolores Gutiérrez Sánchez.....	S.	St.	10	I	1891	Málaga.....	»	»	12	»	6	5	»	»	»	»	Loja.....	Granada.....	»
4.727	2.619	Dolores Alonso Terón.....	S.	St.	19	X	1870	Granada.....	»	»	12	»	6	4	2	8	5	»	Almería.....	Almería.....	»
4.728	2.620	Francisca Valladares Martínez	E.	St.	19	VI	1884	Cuba.....	»	»	12	»	6	4	»	»	»	»	Almería.....	Almería.....	»
4.729	2.621	Julia Gómez Pérez.....	E.	St.	12	XI	1878	Granada.....	»	»	12	»	6	3	»	»	»	»	Rubite.....	Almería.....	»
4.730	2.622	Maria Muñoz Puente.....	S.	»	27	I	1882	Santander...	»	»	12	»	6	1	6	11	11	»	U. de Beteta...	Cuenca.....	»
4.731	2.623	Aguada Ester Fernández.....	S.	St.	18	V	1880	Sevilla.....	»	»	12	»	6	1	»	»	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»
4.732	2.624	Dolores García García.....	E.	St.	12	II	1879	Murcia.....	»	»	12	»	6	»	»	1	19	»	Almería.....	Almería.....	»
4.733	2.625	Constantina Fernández Ruiz...	E.	»	24	I	1890	Murcia.....	»	»	12	»	6	»	»	5	27	»	Mecina Alfahar.	Granada.....	»



# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

### JUNTA DE VENTAS DE NAVARRA

CIRCULAR.—Cumpliendo lo acordado por la Junta de ventas de mi presidencia, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, en la que, con la resolución de las reclamaciones presentadas á virtud de la circular de 31 de Julio de 1909, publicada en el suplemento al *Boletín oficial* número 101 de 25 de Agosto del mismo año, se aprobó definitivamente el Catálogo de los montes de utilidad pública radicantes en esta provincia, se inserta á continuación la relación mencionada, después de rectificada, elevando el precedente acuerdo al Excelentísimo señor Ministro de Fomento y á la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.  
Pamplona, 14 de Mayo de 1912.—El Gobernador, Presidente, Ricardo de la Rosa.

### PROVINCIA DE NAVARRA

### CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

(Continuación de la GACETA del día 4 de Agosto de 1915).

NÚMERO	NOMBRES DE LOS MONTES	TÉRMINOS JURISDICCIONALES EN QUE RADICAN	PERTENENCIAS	CONFINES	ESPECIE DOMINANTE	CAPACIDAD — Hectáreas
				POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES		
315	Sierra de Mataverde	Nazar	Nazar, Mirafuentes, Ubago, Cá-brega, Otíñano y Torralba	N.—Provincia de Alava E.—Facero de Nazar, Mirafuentes, Ubago, Cá-brega, y Otíñano S. y O.—Término de Torralba	Q. ilex, Q. coccifera; Encina y Cos-coj	140
316	Peñafón	Piedramillera	Piedramillera	N.—Facero de Mandaza, Añén y Piedramillera y fa-cero de Añén y Piedramillera E.—Facero de Añén y Piedramillera y propiedades en cultivo S.—Propiedades en cultivo O.—Término de Mandaza y facero de Mandaza, Añén y Piedramillera	Quercus ilex, Encina	261
317	Zubancí y Arizdia	Salinas de Oro	Salinas de Oro	N.—Río Salado E.—Término de Izurzu S.—Términos de Vidaurrola, Arguiñáriz y Arzoa O.—San Jerónimo de Oro, término de Viguria y propiedades en cultivo	Q. ilex, Q. lusitánica; Encina y Roble	402
318	Characadia	Salinas de Oro	Salinas de Oro	N.—Términos de Muñárriz y Urdánoz E.—Término de Muniáñu S.—Propiedades en cultivo O.—Término de Guombo	Q. lusitánica, Roble	300
319	Cabazas	Torralba	Torralba y Otíñano	N.—Provincia de Alava E.—Facero de Nazar, Torralba y Mataverde S.—Propiedades en cultivo O.—Término de Azuelo	Quercus ilex, Q. lusitánica, F. syl-vática; Encina, Roble y Hayu	797
320	Monjardin	Villamayor	Villamayor	N.—Propiedades en cultivo y términos de Abáigar y Labéaga E.—Término de Labéaga, propiedades en cultivo y término de Igúzquiza S.—Propiedades en cultivo O.—Idem	Quercus ilex, Encina	148

321	Logarra.....	Yerri.....	Arizalota.....	N.—Facero de Riezu y Lozáun..... E.—Idem de Riezu é Iturgoyen y propiedades en cultivo..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Facero de Azcona y Lozáun, término de Lozáun y facero de Lozáun y Arizalota.....	Quercus Ilex, Encina.....	235
322	Arrigurena.....	Yerri.....	Azcona.....	N.—Monte del Estado..... E.—Facero de Azcona y Lozáun..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Coto de Errendazu.....	Quercus Ilex, Encina.....	156
323	El Monte.....	Yerri.....	Beafrín.....	N.—Término de Eraul y Maru..... E.—Propiedades en cultivo..... S.—Idem..... O.—Carretera de las Amóscoas.....	Quercus Ilex, Encina.....	78
324	Monte de arriba.....	Yerri.....	Eraul.....	N.—Término de Echavarri..... E.—Término de Mongiliberrí y propiedades en cultivo..... S.—Propiedades en cultivo y término de Beafrín..... O.—Carretera de las Amóscoas, términos de Larrión y Amillano.....	Q. coccifera, Q. Ilex; Coscoja y Encina.....	370
325	Alabo y Altido.....	Yerri.....	Ibiricu.....	N.—Término de Lozáun..... E.—Idem id., monte del Estado y término de Iruñela..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Facero de Abárzuza é Ibiricu.....	Q. Ilex, F. sylvática; Encina y Haya.....	412
326	Solanas.....	Yerri.....	Iruñela.....	N.—Monte del Estado..... E.—Coto de Errendazu y propiedades en cultivo..... S.—Término de Arizala..... O.—Idem de Ibiricu.....	Quercus Ilex, Encina.....	130
327	Zanabe Suquiesu, Aldaya, Zamorro y El Espinar.....	Yerri.....	Lezaun.....	N.—Monte de Sierra Andía..... E.—Término de Iturgoyen, facero de Riezu, Lozáun y Arizalota..... S.—Idem de Azcona y monte del Estado..... O.—Idem de Ibiricu, facero de Abárzuza é Ibiricu y Zumbelz.....	Q. lusitánica, F. Sylvática, Q. Ilex; Roble, Haya y Encina.....	1.724
328	El Monte.....	Yerri.....	Murugarren.....	N.—Propiedades en cultivo..... E.—Término de Zuracuán..... S. y O.—Propiedades en cultivo.....	Q. lusitánica, Q. Ilex; Roble y Encina.....	65
329	Arterigaztea.....	Yerri.....	Riezu.....	N.—Facero de Riezu é Iturgoyen..... E.—Propiedades en cultivo..... S.—Idem idem y término de Arizalota..... O.—Término de Arizalota, facero de Riezu y Lozáun.....	Q. Ilex, Encina.....	80
330	Facero de Riezu y Lozáun.....	Yerri.....	Riezu y Lozáun.....	N.—Término de Iturgoyen..... E.—Idem id. y de Arizalota..... S.—Idem de Arizalota..... O.—Idem de Lozáun.....	Pastos.....	62
331	Sollollo.....	Zañiga.....	Zañiga.....	N.—Facero de Zañiga y Gasfiáin..... E.—Idem id. id. y término de Acedo..... S.—Coto de Estembo..... O.—Facero de Zañiga y Santa Cruz de Campezo y propiedades en cultivo.....	Q. Ilex, Q. lusitánica; Encina y Roble.....	579
332	Somorrostro.....	Zañiga.....	Zañiga y Santa Cruz de Campezo.....	N.—Propiedades en cultivo..... E.—Monte Sollollo..... S. y O.—Término de Santa Cruz de Campezo.....	Q. Ilex, Encina.....	97

Número	NOMBRES DE LOS MONTES	TÉRMINOS JURISDICCIONALES EN QUE RADICAN	PERTENENCIAS	CONFINES	ESPECIE DOMINANTE	CABIDA — Hectáreas
				POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES		
333	Perrín.....	Zúñiga.....	Zúñiga, Gastián, Uibarri (Alava) y Alba (Alava) (1).....	N.—Facero de Zúñiga, Gastián, Uibarri y Alda..... E.—Idem de Gastián, Uibarri y Alda..... S.—Idem de Zúñiga y Gastián..... O.—Provincia de Alava.....	Quercus lusitánica, Roble.....	71
334	Perrín.....	Zúñiga.....	Zúñiga, Gastián, Uibarri (Alava) y Alba (Alava) (2).....	N.—Provincia de Alava..... E. y S.—Facero de Gastián, Uibarri y Alda..... O.—Provincia de Alava.....	Fagus sylvática, Haya.....	47
335	Berrabín.....	Zúñiga.....	Zúñiga y Gastián.....	N.—Facero de Zúñiga, Gastián, Uibarri y Alda, y facero de Gastián, Uibarri y Alda..... E.—Término de Gastián..... S.—Idem de id. y monte de Zúñiga..... O.—Provincia de Alava.....	Q. lusitánica, Roble.....	70
TOTAL.....						45.172

**Partido judicial de Pamplona:**

336	La Boga.....	Alsasua.....	Alsasua.....	N.—Propiedades en cultivo de Alsasua..... E.—Término de Urdián..... S.—Monte de Urbasa (perteneciente al Estado)..... O.—Término de Olazagutía.....	F. sylvática, L. Haya.....	135
337	Alzania.....	Alsasua.....	Alsasua.....	N.—Provincia de Guipúzcoa..... E.—Idem id. y término de Urdián..... S.—Monte de Alsasua (San Pedro y Basabea), propiedades en cultivo de Alsasua y río Alzania..... O.—Término de Olazagutía y provincia de Guipúzcoa.....	F. sylvática, L. Haya.....	1.012
338	San Pedro y Basabea.....	Alsasua.....	Alsasua.....	N.—Propiedades en cultivo y monte de Alsasua (Alzania)..... E.—Término de Urdián..... S.—Propiedades en cultivo de Alsasua..... O.—Término de Olazagutía.....	Quercus pedunculata, Roble.....	579
339	San Cristóbal.....	Ansoáin (Condeado).....	Ainzoáin.....	N.—Término de Berriosuso, facería y término de Garrués..... E.—Idem de Berriozar..... S.—Terrenos en cultivo de Ainzoáin..... O.—Idem.....	Quercus ilex, Encina.....	48
340	Zaliturri.....	Ansoáin (Condeado).....	Añezcar.....	N.—Términos de Aristrogui y Larráyoiz..... E.—Idem de Iguzcun, Garcirián y Elcarte..... S.—Terrenos en cultivo de Otoiza y Añezcar..... O.—Término de Larragueta; facero de Añezcar, Otoiza y Sarasa y términos de Sarasa y Arisiregui.....	Quercus pedunculata, Roble.....	240
341	El Facero.....	Ansoáin (Condeado).....	Facero de Añezcar, Otoiza, Garcirián y Elcarte.....	N.—Término de Añezcar..... E.—Términos de Iguzcun, Garcirián y Elcarte..... S.—Término de Añezcar..... O.—Idem de Sarasa.....	Pastos.....	64
342	Fuente la Teja.....	Ansoáin (Condeado).....	Artica.....	N.—Términos de Garrués y Ezeaba..... E.—Término de Ansoáin..... S.—Terrenos en cultivo de Artica..... O.—Término de Berriozar.....	Quercus ilex.....	46



343	Mendiguibel.....	Ansoáin (Cendea do).....	Berriosuso.....	N.—Terrenos en cultivo de Berriosuso..... E.—Término de Unzu y facero de Unzu, Cildo, Orrio y Berriosuso..... S.—Facero de Anzoáin y Berriosuso y término de Anzoáin..... O.—Terrenos en cultivo de Berriosuso.....	Quercus ilex, Encina.....	79
344	El Facero.....	Ansoáin (Cendea do).....	Berriosuso, Unzu, Cildo y Orrio.....	N.—Términos de Unzu y Cildo..... E.—Idem de Orrio y Garrués..... S.—Facero..... O.—Término de Berriosuso.....	Pastos.....	27
345	El Facero.....	Ansoáin (Cendea do).....	Berriosuso y Anzoáin.....	N.—Término de Berriosuso..... E.—Idem..... S.—Idem de Anzoáin..... O.—Términos de Anzoáin y de Berriosuso.....	Pastos.....	31
346	San Cristóbal.....	Ansoáin (Cendea do).....	Berriozar.....	N.—Términos de Anzoáin y Garrués..... E.—Idem de Garrués y Artien..... S.—Terrenos en cultivo de Berriozar..... O.—Término de Anzoáin.....	Quercus ilex, Encina.....	110
347	El Chaparral.....	Ansoáin (Cendea do).....	Elcarto.....	N.—Término de Garcirrián..... E.—Términos de Ollacariqueta y Ballarián..... S.—Terrenos en cultivo de Elcarto..... O.—Término de Oteiza (propiedad particular) y facero de Anézar, Oteiza, Garcirrián y Elcarto.....	Quercus pedunculata, Roble.....	161
348	La Balsa.....	Ansoáin (Cendea do).....	Loza.....	N.—Terrenos en cultivo de Loza..... E.—Idem..... S.—Término de Orcoyen..... O.—Terrenos en cultivo de Loza y término de Iza.....	Pastos.....	46
349	Negusoro.....	Anué (valle de).....	Arizu.....	N.—Término de Debato (Facero de Olagüe y el valle de Ulzama), término de Lanz..... E.—Monte común del valle de Arnú (Arcequi)..... S.—Idem y término de Olagüe..... O.—Idem.....	Quercus pedunculata, Roble.....	390
350	Quosalca.....	Anué (valle de).....	Burutáin.....	N.—Terrenos en cultivo de Burutáin..... E.—Término de Esáin..... S.—Términos de Esáin y de Beraiz (propiedad particular)..... O.—Término de Ostiz.....	Quercus pedunculata, Roble.....	170
351	Ipetia.....	Anué (valle de).....	Burutáin.....	N.—Término de Etuláin..... E.—Idem de Esáin..... S.—Terrenos en cultivo de Burutáin..... O.—Idem.....	Quercus pedunculata, Roble.....	29
352	Echoverrico-borda-aldea.....	Anué (valle de).....	Burutáin.....	N.—Término de Etuláin..... E.—Terrenos en cultivo de Burutáin..... S.—Término de Ostiz..... O.—Idem Ciáurritz.....	F. sylvática, L. Haya.....	79

(1) Facero de hierbas; el arbolado es de Zúñiga.  
(2) Facero de hierbas; el arbolado es de Ulibarrí.

(Continuará)

para practicar en él un requerimiento acordado por la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Valladolid, en causa que, en unión de otros, se le sigue por viajar sin billete en la garita de vagón del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y ser constituido en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que haya lugar. 8578

8348

VIDAL ANDRÉRT, *Celestino*: de veintitrés años, estado soltero, profesión mecánico, natural de Loyal, departamento de Gard (Francia), hijo de Luis Ernesto y María Eufrosina, sin domicilio conocido, al cual se cita, llama y emplaza, para que en término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Valladolid y en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala-Audiencia del Juzgado de Peñafiel, para practicar en él un requerimiento acordado por la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Valladolid, en causa que, en unión de otros, se le sigue por viajar sin billete en la garita de un vagón del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y ser constituido en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que haya lugar en Derecho. 8577

8349

VIGUERON DE FIERLANDT, *Marcel* del, natural de Bruselas (Bélgica), de estado casado, profesión periodista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, número 48, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde. 8418

8350

ZURITA BRUN, *José*: hijo de José y Felicia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión encuadernador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, número 1, casa de dormir; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8486

8351

ALTOLAQUERRA MORALES, *Francisco* de treinta años, hijo de Valentín y Juanestados de Lora, profesión jornalero; domiciliado última vez en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 8526

8352

COLOM RODA, *José*: de veintinueve años, estado soltero, hijo de José y de Isabel; natural de Sueca, profesión encuadernador, y al cual le faltan los dedos de la mano derecha á raíz de la segunda falange; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Liria, dentro del término de diez días, á responder de las cargas que le resultan en causa número 18 de este año á ingresar en prisión por la misma. 8528

8353

CRUZ EXPOSITO, *Carmen de la*; natural de Albacete; casada con José Tobar; profesión vendedora ambulante, de veinti-

cho años, de estatura baja, ojos negros; nariz y boca regular, pelo negro, morena, viste saya y blusa á cuadros, y calza botinas de botones ó cartera; domiciliada últimamente en Valencia; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 8527

8354

DIEGO CALVO, *Mariano*; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 8520

8355

FERNANDEZ, *Silvestre*; natural de Balduero, Pravia; estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de Justa; domiciliado últimamente en La Felguera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, con el fin de manifestarle el auto decretando su prisión. 8544

8356

FERNANDEZ GONZALEZ, *Venerando*; de diecinueve años, de estado soltero, hijo de Francisco y Rosa, natural de Santa Cruz de Rubiacos, ambulante; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario que contra el mismo se instruye por el delito de hurto de 220 pesetas 25 céntimos. 8562

8357

GARCIA, *Angel*; natural de Arenas de Cabrales (Asturias); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre sustracción, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 8548

8358

GARRIDO SORIANO, *Mamuel*; hijo de Domingo y María Josefa, natural de Baena, de estado casado, profesión corredor de granos, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Portaceli; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 8571

8359

GONZALEZ GARCIA, *Benigno*; natural de Acomoda, partido de Castropol (Oviedo), de estado casado, profesión panadero, de cuarenta y tres años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle del Grafal, número 4, piso segundo interior; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inciusa, de esta Corte, Secretaría de don Juan Martos. 8573

8360

GONZALEZ BUÑOL, *Timoteo*; natural de Montalbo (Cuenca); para que comparezca ante el Juzgado de instrucción de Chelva, en el término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo en el sumario número 16, sobre hurto, y á la vez después de que se le reciba indagatoria se constituya en prisión en la Cárcel del partido, hasta tanto no preste la fianza acordada en dicho auto, bajo apercibimiento de

que, si no lo verifica, se le declarará en rebeldía. 8568

8361

HERNANDEZ GARCIA, *Petra*; natural de Vallecas (Madrid), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta años, hijo de Antonio y Orisanta; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas, Concordia, número 8; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para extinguir condena impuesta en expresada causa. 8537

8362

HERNANDEZ LINARES, *José*; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 8519

8363

HERRERO MUÑOZ, *José*; natural de Madrid, de estado viudo, profesión músico, de cincuenta y cinco años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 4, portería; procesado por estafa, en causa número 27 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 8536

8364

IZQUIERDO MAROTO, *Cruz*; natural de Madrid, de estado casado, profesión baulero, de cuarenta y seis años, hijo de Santiago y María; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 6, principal; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inciusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos, para cumplir la condena de dos meses y un día de arresto. 8572

8365

JIMENEZ PISA, *José* conocido por Alfredo, hijo de Antonio y Juana, natural de Corera, de estado soltero, sin profesión determinada, de once años; domiciliado últimamente en Badarán; procesado en causa número 33 de 1915, sobre daños en la Fábrica de Cerámica de Pancorbo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, para ampliar la indagatoria prestada. 8541

8366

JUAN NAVARRO, *Isente*; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 8521

8367

MALDONADO MUÑOZ, *Jacinto*; natural de Fuente Rebollo (Segovia), estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años, hijo de Laureano y de Lorenza; domiciliado últimamente en el paraje de las Dehesas, número 5, principal; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 8538

8368

**MENDEZ BULLÁN, José**; natural de Madrid, profesión vidriero, de veintiséis años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Toledo. 8551

8369

**MIGUEL LARA, Sixto**; de veinticuatro á veinticinco años, estatura baja, más bien grueso, cara redonda, usa bigote negro muy poblado, y viste decentemente; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde. 8525

8370

**MONTES MULLÁ, Antonio**; natural y vecino de Valdepeñas (Jaén), calle de San Blas; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Andújar, á constituirse en prisión en la Cárcel del mismo, por estar así acordado por auto de hoy, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. 8523

8371

**N., Francisco**; natural de Gerona, profesión jornalero, de unos veintiséis años, estatura regular, cara delgada, color moreno, y usa bigote pequeño, exposito; domiciliado últimamente en La Escala; procesado por robo, en méritos de la causa número 102 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, apercibiéndole de que no verificándolo será declarado rebelde. 8565

8372

**NEVA EXPOSITO, Nicolás de la**; natural de Zaragoza, de oficio panadero, de cuarenta años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo. 8550

8373

**ROSCH CARRERAS, José**; natural de San Pedro de Riú, provincia de Barcelona, estado casado con María Rogé, profesión paraguero, de cuarenta y ocho años, hijo de Manuel y Margarita, sin instrucción; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde. 1566

8374

**RODRIGUEZ CUEVAS, Juan**; natural de Baza (Jaén), estado soltero, profesión pianista, de veinte años, hijo de Pablo y Cecilia; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 11, tercero; procesado por estafa en causa número 11 de 1915, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 8554

8375

**RUIZ Y GARCIA, Juan**; natural de Toledo, de oficio pintor, de treinta y cinco años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo. 8549

8376

**RUIZ MATA, Nicolás**; natural de Peal de Becerro, de estado casado, profesión industrial, de treinta y cuatro años; do-

miado últimamente en Larache; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Larache. 8568

8377

**RUIZ DIAZ, Juan**; natural de Ibros (Jaén), de estado casado, profesión vendedor ambulante, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Larache; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Larache. 8569

8378

**SAN NICOLAS, Antonio de**; vecino de Los Caños de Lora, profesión tratante en caballerías; domiciliado últimamente en Almería ó Granada; procesado por robo de una mula; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 8542

8379

**SANCHEZ MURILLO, Angel**; de setenta y un años, hijo de José y María, de estado viudo, natural de Caspuera (Badajoz), vecino de Riotinto, partido judicial de Valverde del Camino, siendo sus señas particulares: estatura mediana, color moreno, ojos azules, pelo cano, nariz y boca regulares y viste traje de pana negra labrada, alparzatas blancas y gorra negra; domiciliado últimamente en Riotinto; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Don Benito, con objeto de ser reducido á prisión en la Cárcel de este partido, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar. 8554

8380

**SANCHEZ ESCABUÉS, Miguel**; natural de Borau, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta años; domiciliado últimamente en Jaca, penado en causa por homicidio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 8603

8381

**SANTORUN ARIAS, Manuel**; natural de Cangostinos de Lena, de estado soltero, profesión minero, de dieciocho años, hijo de Pedro y Pascuala; domiciliado últimamente en Sama de Langreo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, con el fin de notificarle el auto decretando su prisión. 8545

8382

**SOLANO PLAZA, Pascual**; natural de La Unión (Murcia), de cuarenta y dos años, de oficio barbero; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo. 8552

8383

**TORRES BADAJOZ, Benito**; natural de Huelva, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Larache. 8570

8384

**D. Federico Huerta San Juan**, Juez de instrucción de esta villa de Aoiz y su partido.

Por el presente se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal á Isidoro Soia Gil, que se dice residir en la República Argentina. Y, en consecuencia, se le ofrece la causa que se instruye en este Juzgado sobre suicidio de su madre Basilia Gil Zubiri, que tuvo lugar ahorcándose el 28 del pasado Julio en su domicilio de Galliprizerio, á fin de que, en término de diez días, comparezca ante este Juzgado á manifestar si quiere ó no ser parte en ella y si renuncia ó no la indemnización de perjuicios que le pudieran corresponder; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Aoiz á 2 de Agosto de 1915. = Federico Huerta. = el Secretario judicial, Gaspar Santibáñez. JO—8655

## ARCOS DE LA FRONTERA

D. Joaquín Sarmiento Rivera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me halla instruyendo por hurto de seis borregos y una oveja, que se reseñan al final, verificado el día 6 de Mayo último en el cortijo del Rey, de este término, de la propiedad de D. Francisco Ruiz Ortiz, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichos borregos y oveja y detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legal adquisición, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Seis borregos blancos, sin señal alguna, y la oveja rabisaco en las dos orejas de la parte de atrás.

Dado en Arcos de la Frontera á 2 de Agosto de 1915. = Joaquín Sarmiento. JO—8596

D. Joaquín Sarmiento Rivera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me halla instruyendo por hurto de una caballería menor, cuyas señas se expresan al final, verificado el día 4 del actual del pago de los Hornos, término de Algar, de la propiedad de José Gutiérrez Sánchez, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legal adquisición, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una burra de seis años, pelo rucio claro, mediana, herrada con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en el cuarto izquierdo como de haber estado asegurada y reparada del ojo derecho.

Lleva rastra de seis meses, macho, pelo castaño obscuro, señalado en los meandrillos como de estar trabado.

Dado en Arcos de la Frontera á 31 de Julio de 1915. = Joaquín Sarmiento. JO—8597

## BALAGUER

Por la presente se cita, llama y emplaza al procesado José Andrés Exposito, natural de Balaguer, de cuarenta y tres años de edad, natural de casado, con domicilio y vecino que fué de Millá (Ager), para que dentro del término de diez días desde la inserción de la presente en la Ga-

GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Lérida, comparezca ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de aquella capital, á responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa que se le sigue sobre robo, en la cual tiene decretada la prisión provisional, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, y de ser habido su conducción á las Cárcel de Lérida, á disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de aquella capital, con las seguridades convenientes.

Salaguer, 3 de Agosto de 1915.—Antonio Tenabilla. JO—8658

**GUERNICA**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, en expediente promovido de oficio por el Alcalde de esta villa de Guernica, para reclusión definitiva en Manicomio, de la demente Juliana Odrizola Barrenechea, de diecinueve años, natural y domiciliada en esta villa; se cita, llama y emplaza á los parientes de la misma, para que dentro del término de un mes, contado desde el siguiente día de la publicación del presente en los periódicos oficiales, comparezcan en el expresado expediente y deduzcan las reclamaciones que en derecho estimen convenientes respecto de dicha reclusión, bajo apercibimiento de que transcurrido aquel plazo se resolverá con ó sin su audiencia lo que sea procedente.

Guernica, 3 de Agosto de 1915.—El Secretario judicial, Analecto de Oiaortua.—V. B. el Juez de primera instancia, Carlos de Zamárraga. JO—8675

**LA RAMBLA**

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud de la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda á la busca de una potra de tres años, pelo castaño, alzada 1,50 metros, herrada con el de la Compañía La Mundial, F. número 7, por la cual se encuentra asegurada, perteneciente á Juan Alcáide Romero, vecino de Santaella, hurtada en la madrugada del día 28 de Julio último de los terrenos que el perjudicado posee en el sitio Cañata de la Palma, pago de la Guajarrosa, término de aquella villa, y caso de ser habida la ocupen y remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

La Rambla, 3 de Agosto de 1915.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Antonio López del Moral. JO—8676

**MONTORO**

D. Eduardo Delgado Galmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la

busca de las caballerías que al final se reseñarán, de la propiedad de Pedro Mármol Notario y Miguel Madueño Criado, que desaparecieron la noche del 8 al 29 del actual del sitio conocido por La Montesina y cortijo de la Silla, respectivamente, de la campiña de este término, donde se encontraban pastando, y por lo tanto se suponen sustraídas, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pondrán á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido y aquéllas, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

*Señas de las caballerías.*

**La de Pedro Mármol:**  
Un mulo capón, de seis años, tordo oscuro, de 1,50 metros de alzada y en el anca izquierda el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola, letra V, número 10.

**La de Miguel Madueño:**  
Una mula de tres años, de 1,50 metros de alzada, castaña clara, con un hierro confuso en la tabla del cuello, A 3, y en la paletilla izquierda el hierro de la Compañía de seguros el Fénix Agrícola, y en el anca izquierda el de la Compañía de seguros titulada La Mundial.

Dado en Montoro á 31 de Julio de 1915. Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—8614

D. Eduardo Delgado Galmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de la yegua que al final se reseñará, de la propiedad de Juan Caletto López, que la noche del 23 al 24 de Julio último desapareció del sitio conocido por San Judas sierra de este término, donde se encontraba pastando, y, por lo tanto, se supone sustraída, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pondrán á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido, y aquélla con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

*Señas de la caballería.*

Una yegua de doce años, castaña obscura, de 1,40 metros de alzada, con el hierro de la Compañía de seguros Europe Company, número 15 en la nalga izquierda, y el de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha, con un lucero pequeño arañado, calzada del pie izquierdo y lunares blancos en el dorso y costillares.

Dado en Montoro á 2 de Agosto de 1915. Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—8613

**OSUNA**

En la noche del 25 al 26 de Julio anterior, de terrenos del cortijo Villar de las

Culebras, de este término, propiedad de Manuel Romero Cornejo, se notó la falta de una mula de tres años, castaña obscura, de 1,41 metros de alzada, fogueada en los corvejones, asegurada en La Mundial, desconociéndose quién la sustrajera.

Se ruega á la Policía practique diligencias para el rescate, poniéndola á disposición de este Juzgado con la persona á quien se ocupare, de no acreditar su legítima procedencia.

Osuna, 3 de Agosto de 1915.—Eduardo Martín.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—8689

**POSADAS**

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de autoridades tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada el día 26 de Julio último del término de La Carlota á Alfonso Aragonés Wals, de aquellos vecinos, y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

*Señas de la caballería.*

Una burra de nueve años, negra mohina, mediana y el hierro del Fénix Agrícola en la cadera izquierda.

Dado en Posadas á 4 de Agosto de 1915. Manuel Heredia y Trevilla.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—8692

**Juzgados Municipales.**

**YESTE**

D. Donato Quijano Milán, Juez municipal, de bienes anteriores, de esta villa de Yeste, en funciones.

Hago saber: Que en este Juzgado se halla vacante la plaza de Secretario suplente, por haber sido nombrado en propiedad el que la desempeñaba, la cual se ha de proveer en la forma que establece la ley Orgánica del Poder judicial y el Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días, á contar desde el siguiente á la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Los aspirantes presentarán con la solicitud:

- 1.º Certificación ó acta de su nacimiento.
- 2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde del domicilio del interesado.
- 3.º La certificación de examen y aprobación á que el Reglamento se refiere, ú otros documentos que acrediten su aptitud y servicios, ó les den preferencia para el cargo.

Este Juzgado municipal consta de 1.900 vecinos, y el Secretario en propiedad percibe aproximadamente 500 pesetas al año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que deseen solicitar dicha plaza.

Yeste, 30 de Julio de 1915.—Donato Quijano.—P. S. M.—El Secretario, José F. Lozano. JO—8586